

EL PERSONAJE

Trichet fija fecha para la 'nueva' crisis

A veces, una buena noticia se convierte en una... mala. El BCE de Trichet le quita el día 16 las muletas a los países de la eurozona, pues la crisis toca a su fin y la barra libre de liquidez iba a ser contraproducente a largo plazo. Desgraciadamente, España aún no está lista ya que va a pasar más tiempo en la UVI. Ahora viene lo bueno...



LUIS DEL VAL
FIRMA INVITADA

Con internet hemos topado

Es plausible perseguir el delito allí donde ese produzca, pero las delicadas fronteras entre la seguridad y el derecho a la intimidad pueden vulnerarse simplemente con un poquito más de entusiasmo por la persecución del delito y un pequeño olvido de los derechos de privacidad del ciudadano.

Internet es un sitio público, pero que un policía esté al tanto de si desde mi casa me conecto a páginas de turismo, de literatura o voy en busca de pornografía, o me estoy documentando sobre las dictaduras americanas es algo que, en principio, no me gusta. Internet es un sitio público, pero también la calle es un sitio público y resultaría inadmisibles que hubiera un procedimiento por el cual la policía se enterara de cuando entro a unos grandes almacenes, a un hotel o a una tienda especializada en quesos. Todo, eso, sin ningún mandato judicial, y solamente por ver si pescamos a alguno que, de repente, saca una escopeta de cañones recortados y atraca una joyería o se copia una película que, por cierto, se venden a cinco euros en la calle, delante de las narices de la policía, sin que muevan un dedo para detener al desgraciado mercader.

Está bien que luchemos para preservar los derechos de autor -yo soy autor y socio de la SGAE- pero sin destrozar las libertades individuales. Está bien que intentemos cazar al ratón, pero sin romper la cristalería de Bohemia, regalo de bodas, que bastantes piezas le faltan ya con Sitel y sin Sitel. Cuidado con el frenesí en la persecución del delito, no se vaya a despertar el totalitarismo que todos llevamos dentro y que se excita mucho cuando tiene la posibilidad de legislar. Ponerle puertas al campo y a internet es difícil, pero como se les vaya la mano pueden propinar un patadón a la puerta de nuestra casa.

EL YELMO DE MAMBRINO MANUEL LÓPEZ CAMARENA

Cuando la razón se impone

Bien, parece que al final la razón se impone y en determinadas instancias del PSOE se abre paso la cordura. Y es que, tras años de desencuentro, tanto la Diputación Provincial como alguna Consejería han decidido tratar a Ciudad Real, aún gobernada por el PP, como al resto de las ciudades de la región. Cierto que las relaciones no han sido buenas y la discriminación hacia nosotros ha resultado clamorosa y hasta ofensiva -las denuncias de los equipos de gobierno del PP han sido reiteradas- pero parece que todo va a donde debe estar. Y no sería exagerado decir que con municipales menos prudentes la cosa hubiese sido más



Las relaciones entre Junta/Diputación y Ayuntamiento de Ciudad Real se normalizan



agria. Negar esta evidencia no sólo no resuelve el problema, sino que le encona. En varios. Yelmo lo he dicho: será difícil que el PSOE gane Ciudad Real mientras no cambie su política

contra el Ayuntamiento y los ciudadanos. Pero ayer parece que las cosas empezaron a cambiar de verdad. Hasta ahora sólo había habido detalles y pinceladas aisladas, en plan esquemático-impresionista. La Junta, ha decidido empezar a tratar a nuestra capital como a

los demás, o, al menos, con muy escasa diferencia. O sea, para que se me entienda bien: que al igual que a Albacete le fue regalado (90%) un Pabellón, pues ahora nos toca a nosotros y que, por no alargarme más con los *verbigracia*, que si Puertollano inauguró el jueves la nueva variante del Minero, regalada también, pues ahora nos la van a regalar a nosotros, aunque habrá que ver cuando es el día. O sea, que, además de la clamorosa discriminación, ha habido un no menos grandioso retraso. Pero como decía mi antecesor en el cargo de Cronista Oficial de Ciudad Real, '*Principio quieren las cosas*'.

Pero siendo importante la clara normalización iniciada el miércoles con la fructífera reunión entre el presidente de la Junta de Comunidades y la alcaldesa de Ciudad Real, no lo es menos apuntar las razones de la irritante discriminación y marginación existente hasta ahora. En esto, como en todo, cada uno puede pensar lo que quiera, pero servidor no ve sino una clara enemiga en algunos mandos intermedios de las administraciones que nos afectan: consejerías y diputación. La clave está en la enorme autonomía que, en el caso de la Junta especialmente, concede el presidente Barreda a sus colaboradores. El buen talante se demuestra *andando*. Y me da que Barreda ha sugerir algo, ¡ahíto ya!, para que la razón volviese a los responsables directos de atender las necesidades de Ciudad Real.

CRÓNICA PERSONAL CHARO ZARZALEJOS

La cruz

Como en España no hay paro, no hay frentes internacionales abiertos, nuestro Estado autonómico es un ejemplo de coordinación, la economía está sembrada de brotes verdes, como nada de esto ocurre, nos teníamos que entretener en algo, había que llenar agenda y plantear debates que en la calle ni están ni se les esperan. Primero, ha sido la modificación de la ley del aborto, que ya ha comenzado su periplo parlamentario gracias al «pase» permitido por el PNV. Es un proyecto polémico, pero que el PSOE, con no pocos escalofríos internos, defiende con el ardor propio de la juventud de la ministra del ramo; es decir Bibiano Aído. Cuando llegue la campaña electoral es seguro que en los discursos del Presidente se incluirá este proyecto como ejemplo claro de lo que es para los socialistas el



Que tenga cuidado el PSOE porque una cosa es el debate intelectual y otra el sentir de la mayoría



avance en derechos sociales. Apagados los primeros fognazos del debate sobre el aborto, el Congreso, a iniciativa de ERC pero con el apoyo y satisfacción del PSOE, ha planteado la retirada de crucifijos en los centros educativos. En principio se pensaba en los centros públicos, pero en el debate se fue un poco más allá y ahora la propuesta aprobada se refiere también a los centros concertados, concebidos así para garantizar la libertad de elección que asiste a los padres en lo que a la educación

de sus hijos se refiere, libertad que está en consonancia con el derecho de los centros no públicos a establecer el ideario que considere oportuno, católico o no católico.

Ateos y no ateos, jóvenes y viejos, los españoles hemos crecido con el crucifijo en las aulas o en la habitación del hospital en donde nos han operado de apendicitis. Y cuando llega Navidad, los belenes forman parten del paisaje en el que, con fe o sin ella, la inmensa mayoría se reconoce. Unos con la misma indiferencia con la que se contempla cualquier mobiliario urbano y otros quizás con un punto de emoción, pero en ningún caso son ni la cruz ni los belenes elementos agresivos. España no es un Estado laico. Es un Estado aconfesional; es decir, un Estado que reconoce el hecho religioso -católico o no católico-, pero que no asume ninguno como propio y respeta todos. Desde la aconfesionalidad, ¿se puede proponer la retirada de símbolos religiosos de centros privados o concertados si estos, como ocurre en España, son en su mayoría de órdenes religiosos?

Lo ocurrido en Suiza con los minaretes ha supuesto una auténtica sorpresa. Nadie podía suponer que los ciudadanos de este país, modélico en lo que a derechos y libertades se refiere, fuera a pronunciarse en contra de los minaretes. Cuidado, que el PSOE tenga cuidado, porque no es seguro, nada seguro, que con esta idea planteada por ese grupo tan mayoritario como es ERC, el Gobierno se acerque a los ciudadanos. Que tenga cuidado el PSOE porque una cosa es el debate intelectual y otra bien distinta el sentir de la mayoría. Cuidado porque si ha resultado que los suizos no quieren los minaretes, no vaya a ser que a la mayoría de los españoles la cruz no nos moleste. Ni los minaretes, por supuesto.

HUMOR | SIR CÁMARA

